



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 28 DE FEBRERO DE 2018

Los suscritos Directora General y el Contador Público Titulado, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de resultados integral, del **FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**, con base en el nuevo marco normativo aplicable a las entidades de gobierno según la Resolución 533 de 2015, aseverando que se presentan razonablemente las cifras a 28 de febrero de 2018.

Expresamos además que de acuerdo a nuestro leal saber y entender:

- Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de la Entidad.
- Se asegura la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones, con la acumulación y compensaciones de sus transacciones en el ejercicio del año y avaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Se confirma la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos y revelados conforme a lo establecido en el nuevo marco normativo aplicable a las entidades de gobierno según la Resolución 533 de 2015.
- Que el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos y Cuentas de Orden, han sido revelados en los Estados Contables Básicos hasta la fecha de corte por parte del Fondo Rotatorio de la Policía.

Atentamente,

Yolanda Cáceres Martínez
 Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
 Directora General Fondo Rotatorio

Yair Consuelo Calderón Silva
 Contador Público **YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA**
 Tarjeta Profesional 199275-T

